MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 972
QUILLON, lunes 20 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE $:16.184 : 10-913

Y SON:DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, PAGO DE FACTURA N° 232090, POR ADQUICION DE CANDADOSPARA ESC. EL CASINO, ACORDE A "CONTRATO DE SUMINISTROS MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION, PARA MUNICIPALIDAD Y DPTOS DE EDUCACION Y SALUD", SEGÚN DECRETO N° 873, DEL 10/02/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 370 DEL 17/03/2015.-, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010247	Materiales para Mantenimie	16.184		79983790-0	-0
1110201		Banco Estado		16.184	79983790-0	C-0
		TOTALES :	16.184	16.184		

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 972.

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME